



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

*Planeamiento Urbanístico, Logística, Inversiones
y Relaciones Institucionales*

Anuncio

Expediente: 2024-PROYA000002.

Don Manuel Jesús Barón Ríos, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera.

Hace saber: Que, por Aceitunas Chicón Lebrón, Sociedad Limitada, se ha solicitado a este excelentísimo Ayuntamiento, aprobación de proyecto de actuación para la instalación de industria de aderezo de aceituna de mesa en las parcelas 29 y 30 del polígono 37, del término municipal de Antequera, admitido a trámite por la Junta de Gobierno Local, de fecha 3 de febrero de 2025.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 7/2021, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), por plazo de un mes, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial la Provincia*, plazo durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y podrán formular las alegaciones u observaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Asimismo, el presente anuncio se publicará en el tablón de edictos de la Corporación y en la web municipal, junto con el proyecto técnico.

Antequera, 7 de abril de 2025.

El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

1580/2025